

---

# GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 29 DE ENERO DE 1818.

---

## ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

*Washington 2 de Diciembre.*

*Extracto del mensaje remitido á las dos Cámaras del Congreso por el presidente de los Estados-Unidos.*

„Ciudadanos del Senado y de la Cámara de los representantes: Ninguna época de nuestra existencia política nos ha ofrecido tantos motivos como la presente para felicitarnos sobre el estado próspero de nuestro país. Las cosechas han sido muy abundantes: un comercio extenso y lucrativo ha acrecentado considerablemente las rentas: el crédito público se ha aumentado notablemente; y nuestros preparativos de defensa para en caso de una futura guerra se adelantan con toda la actividad que exige esta importante obra. Nuestro Gobierno, fundado en el interés y el amor del pueblo, ha adquirido y adquiere de día en día mayor consistencia. Debemos pues unánimemente bendecir con profundo reconocimiento al Todopoderoso, que nos colma de tantos bienes, y suplicarle incesantemente que nos conceda las virtudes y fuerzas necesarias para conservarlas y trasmitirlas con toda pureza á nuestros descendientes.

„Tengo la satisfacción de comunicaros que se ha concluido felizmente un tratado principiado por mi predecesor con el Gobierno inglés para reducir de ambas partes las fuerzas navales en los lagos. Por él se estipula que ninguna de las dos potencias podrá retener para su servicio particular en los lagos Champlain y Ontario mas que un buque; en el lago Erie y los lagos superiores dos, debiéndose desarmar los demas. Por este medio se ahorrarán gastos, y se evitarán las disputas que pueden ocurrir entre buques armados.

„Igualmente tengo la satisfacción de haceros saber que los comisarios nombrados en virtud del artículo 4.º del tratado de Gante, para decidir á qué potencia pertenecen las islas de la bahía de Pasamaquady, conforme al tratado de 1783, han determinado que todas las islas queden para la que hubiese tenido la posesion antes de la última guerra. Los comisarios encargados por el mismo tratado de Gante de arreglar los límites han trabajado en este asunto con el mayor zelo; pero aun no se ha concluido. Tampoco estan todavía allanadas las dificultades que sobrevinieron sobre el derecho que nos daba el tratado de 1783 de pescar y secar el pescado en las costas de las provincias inglesas situadas al norte de nuestras fronteras. El Gobierno inglés no ha aceptado la proposicion que le hicimos de proporcionar á las colonias

de la Gran Bretaña el beneficio del tratado de Lóndres, que arregla el comercio entre nuestros puertos y los de Inglaterra en Europa. Habiéndose discutido amigablemente este asunto entre los dos Gobiernos, y no queriendo la Gran Bretaña apartarse de los reglamentos existentes, el Congreso decidirá lo que se debe hacer en este caso."

En seguida manifestaba el presidente la disposición amistosa de aquel Gobierno con respecto á la España; concluyendo el mensaje del modo siguiente:

„Nuestras relaciones con las otras potencias de Europa no han experimentado ninguna mudanza esencial desde la última sesión. En nuestras negociaciones con cada una de ellas hemos procurado proteger nuestro comercio, y todo cuanto interesa á nuestra patria. Tenemos la esperanza de que observando las máximas de una justa y sincera política, conservaremos por mucho tiempo la amistad con todas las potencias de Europa, bajo condiciones ventajosas y honoríficas para nuestro país.

„Nuestras relaciones pacíficas con los estados de Berbería y con las tribus de indios han sido interrumpidas de algun tiempo á esta parte."

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 7 de Enero.*

El nuevo préstamo para el Gobierno frances, que se supone ser de ocho millones de francos, se realizará sin dificultad. Mrs. Baring y Irwing, dos banqueros de Berlin, algunos de Hamburgo y de Holanda, y los principales de Paris estan tratando de negociaciones relativas á este préstamo.

Se espera aqui de un dia á otro al duque de Wellington, quien parece se detendrá poco tiempo, y en seguida volverá á Paris.

Se asegura que lord Sidmouth ha mandado poner en libertad á todos los presos de Estado, obligándoles solamente á dar fianzas.

## FRANCIA.

*Paris 12 de Enero.*

El buque el *Séneca*, capitán Clarke, que llegó á Nueva-Yorck el 1.º de Noviembre, habiendo hecho escala en la isla de Sta. Elena, dice que todo seguía en la mas perfecta tranquilidad, y que habiendo procurado el secretario de Bonaparte entablar correspondencia secreta con algunos habitantes de la ciudad, fue arrestado inmediatamente, y desterrado al Cabo de Buena-Esperanza.

Ayer presentó al Rey el conde de Goltz, enviado extraordinario de Prusia, una carta de su Soberano dándole cuenta del matrimonio del Príncipe Federico Guillermo Luis de Prusia con la Princesa Willemina Luisa de Anhalt-Bernburgo.

Un periódico de Alemania contiene los pormenores siguientes acerca del acrecentamiento del imperio ruso, cuyas provincias se han reunido en un solo cuerpo de 355 años á esta parte. Desde dicha época ha adquirido la Rusia la Siberia en 1573; la Rusia menor en 1644; la Livonia y la Esthonia en

1710; la Rusia Blanca en 1772; la Crimea en 1783; la Lituania en 1793; la Curlandia tambien en 1793; el resto de la Polonia en 1795; la Georgia en 1801; Bialistock en 1807; la Finlandia en 1809, y el gran ducado de Varsovia en 1815.

El conde de Ferronnais, embajador de Francia cerca de la corte de Dinamarca, llegó á Copenhague el 28 de Diciembre último.

## ESPAÑA.

*Madrid 28 de Enero.*

### ARTICULO DE OFICIO.

*Continuacion de los partes remitidos por el teniente general D. Pablo Morillo.*

#### *Operaciones militares en la isla Margarita.*

„Excmo. Sr.: Habiendo determinado marchar sobre la ciudad de la Asuncion, capital de esta isla, con ánimo de amagar mi entrada en ella, y apoderarme del portachuelo llamado del Norte, salí de Pampatar con las divisiones del brigadier D. Josef Canterac y coronel D. Juan Aldama la noche del 30 de Julio último, para estar al amanecer sobre las posiciones enemigas. Mi objeto era tomar el portachuelo, que es un paso estrecho entre dos altas montañas, por donde se comunican desde la ciudad al pueblo del Norte, y siendo ambos puntos los que tenian fortificados, y con mas recursos para vivir, arrasar las inmediaciones, entorpecer la comunicacion, y tener subdivididas sus fuerzas á fin de que pudiesen ser atacados con mas ventaja.

„Marchó el ejército por el camino de la ciudad hasta la altura de la casa de Cazorla, donde por un movimiento de flanco atravesó el valle, y se situó á la falda del cerro de Matasiete. Fueron reconocidas las baterías de la ciudad al alcance de la llamada de la Caranta; y siendo entonces necesario dar algun descanso á la tropa, fatigada con la penosa marcha de la noche, fragosidad del camino y subidas de los cerros, recibieron las divisiones orden para campar en los cocales, en el descenso de la cuesta, haciendo avanzar la columna de cazadores de la primera division, con el objeto de proteger las demas del ejército, y asegurar el paso hasta el rio de la ciudad, adelantando hasta él sus tiradores. Esta columna estaba mandada por el teniente coronel del batallon de Clarines D. Francisco Ximenez, y se componia de parte de su batallon y de las compañías de cazadores de la Union y de la Reina.

„Los enemigos luego que nos observaron guarnecieron sus fortificaciones, y coronaron de gente los altos cerros en que tienen sus baterías, que es donde se refugia toda la poblacion. Su caballería vino á situarse al pie del reducito de la Caranta, destacaron un cuerpo de infantería, que por entonces no adelantó del pie de los fuertes, é hicieron al mismo tiempo marchar por nuestro flanco derecho otra columna, cuyo número no se pudo reconocer con exactitud, porque la desigualdad del terreno, las bardas y corrales de las huertas y una arboleda espesísima la ocultaba á nuestra vista.

„La division expedicionaria estaba formada á la izquierda de la línea que

en aquel momento formaban nuestras tropas, y la primera del ejército apoyaba su derecha sobre el mismo río de la ciudad.

„En este tiempo los rebeldes, que desde sus alturas veían perfectamente la colocación del ejército, y observaron que los tiradores apoderados del río protegían la aguada que hacía la tropa, adelantaron sus fuerzas de improviso, y á favor de la espesura rompieron un fuego horroroso sobre los cazadores. Estos rechazaron el ímpetu con el mayor denuedo; pero cargados al mismo tiempo por la caballería hubieron de empezar á retroceder. Hice reforzar los cazadores por el batallón de Búrgos, en que se apoyaron aquellos; pero aumentando sus fuerzas los rebeldes con mayor número de tropas y repetidas cargas de la caballería, fue indispensable ir empeñando poco á poco las nuestras, hasta que á las 10 de la mañana ya la acción se sostenía por la mayor parte de las tropas.

„El combate fue sangriento y tenaz; los rebeldes se batieron desesperadamente, siempre protegidos bajo sus baterías, haciendo fuego de cañón al mismo tiempo desde las de la Caranta y la Libertad; y estuvieron tan obstinados que á pesar de las repetidas pérdidas que sufrían en las cargas de su caballería, volvían á los ataques con tal furia, que muchas veces estuvieron mezclados entre los cazadores.

„Fueron desalojados sucesivamente de varias posiciones que les ofrecían las casas y empalizadas de las huertas, como también del espeso bosque de los cocales, y se hubiera igualmente forzado el paso del portachuelo del Norte, si el crecido número de heridos con que nos hallábamos desde muy poco tiempo de empezada la acción, y no tener ni una sola caballería en que trasportarlos, no me hubiese obligado, por no abandonarlos, á permanecer todo el día sobre aquel terreno, donde se sostuvo un combate continuado que duró hasta el anochecer. Entonces me puse en movimiento, y acampé sobre mi flanco izquierdo, en dirección al camino que va á Pampatar, disponiendo que al instante saliesen los heridos escoltados por el primer batallón de Navarra; y cuando ya estaban todos recogidos y en seguridad, enterrados los muertos, y reunidas algunas armas de los enemigos y nuestras que habían quedado en el campo de batalla, regresé el día siguiente con las divisiones al citado puerto de Pampatar para dar descanso á la tropa, y proteger el desembarco de un batallón de Granada y 100 caballos que llegaban de Barcelona. La pérdida del enemigo ha consistido en casi toda su mejor caballería, con muchos oficiales de todos grados, y considerable número de muertos y heridos, calculando por los que se vieron en el campo, y la multitud de heridos que subían á los fuertes, que no bajan de 200 los primeros y más de 450 los segundos. Posteriormente hemos sabido por algunos papeles que se les han interceptado que los oficiales muertos eran los capitanes edecan Juan Eugo, Carlos Gonzalez, Cristóbal Tenias, Lucas Lares y Manuel Espinosa, con una lista muy larga de otros individuos y gefes heridos.

„Por nuestra parte hemos tenido la pérdida que consta del adjunto estado, siendo entre ellos muy sensible la del benemérito y bizarro joven Don Jacobo Jones, teniente del regimiento de infantería de Navarra, y ayudante del brigadier D. Josef Canterac. Este oficial, cuya conducta irreprochable, aplicación é inteligencia le hacían amar de todo el ejército, se distinguió este

día, acudiendo á los puntos de mas riesgo á llevar las órdenes que le comunicaba su general, y trabajó con la mayor utilidad y entusiasmo, hasta que al fin del combate, cerca de la noche, fue desgraciadamente atravesado por el vientre con una bala, y murió á pocas horas.

„La misma suerte tuvieron peleando gloriosamente el teniente del mismo regimiento de Navarra D. Francisco Baból, el capitan graduado teniente de la compañía de cazadores de la Union D. Josef Andrade, y el teniente del batallon de la Reina Doña Isabel D. Juan Bermudez.

„El brigadier D. Josef Canterac, á la cabeza de las tropas de su division, se distinguió, como siempre, por su extraordinario valor y serenidad, habiendo recibido una fuerte contusion en el hombro derecho.

„Tambien fue contuso en la cabeza el bizarro coronel de dragones comandante general de la primera division D. Juan Aldama, que con el denuedo que tiene acreditado se apoderó del cerro Colorado bajo la batería de la Libertad, y causó mucho daño al enemigo: siendo digno de mencion el coronel del regimiento de la Union D. Juan Francisco Mendivil, que con su cuerpo se portó con mucho ánimo en esta ocasion, asi como el capitan del mismo D. Joaquin Dalmau. El capitan de lanceros D. Ramon de Bedoya, ayudante de campo del brigadier Canterac, se apoderó con la compañía de cazadores de Búrgos dos veces de una casa aspillerada que defendieron los rebeldes, habiéndoles en ella matado mucha gente. Fue herido en la rodilla de poca consideracion, y se señaló este oficial, como acostumbra, por su extraordinario arrojo.

„El coronel del regimiento infantería de Navarra D. Luis Genaro de la Rocque ha mostrado, á la cabeza de su cuerpo, en esta ocasion que es acreedor al buen concepto que merece en el ejército, habiéndose señalado en los diferentes empeños que tuvo su regimiento.

„Asimismo recomiendo á la consideracion de V. E. al capitan D. Josef Madera, los tenientes D. Eustaquio Hidalgo y D. Josef Aspiazu, y á los subtenientes D. Josef Checa y Fuentes, D. Antonio García Liñan y D. Felipe Carrasco, todos del regimienro de Búrgos, que fueron heridos; á los subtenientes del batallon de la Reina Doña Isabel D. Josef Masanes y Don Antonio Calderon, teniente del de Clarines D. Josef Guillen, y á los subtenientes del mismo cuerpo D. Julian Fuentes Reinoso y D. Trinidad Llinás, que fueron todos tambien heridos, algunos muy gravemente.

„El capitan de Milicias indio graduado de teniente coronel D. Josef María Chauran, agregado al batallon de Clarines, que se hallaba con la guerrilla de este cuerpo, se portó con la mayor bizarría; y aunque fue herido de gravedad al principio de la accion, continuó en ella todo el dia.

„Otro capitan indio de dicho batallon de Clarines D. Braulio Guaita, viendo que algunos rebeldes se llevaban un capitan suyo herido los atacó personalmente, y dando muerte á los que le conducian le trajo prisionero.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cumaná 28 de Agosto de 1817. = Excmo. Sr. = Pablo Morillo. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho universal de la Guerra.”

*Estado expresivo de los muertos, heridos y contusos que han tenido los cuerpos de dicho ejército en el día de ayer sobre la ciudad de la Asuncion.*

DIVISIO- NES.	FUERZA DE CADA UNO.		MUERTOS.		HERIDOS.		CONTUSOS.		TOTAL.						
	Gefes.	Oficia- les.	Tropa.	Gefes.	Oficia- les.	Tropa.	Gefes.	Oficia- les.	Tropa.	Gefes.	Oficia- les.	Tropa.			
<i>Primera.</i> { Union..... Reina Isabel..... Clarines.....	1	19	400	.....	1	4	.....	.....	16	.....	.....	1	20		
	1	25	450	.....	1	13	.....	.....	43	.....	.....	3	56		
	1	6	96	.....	.....	9	.....	.....	25	.....	.....	1	34		
<i>Expedi- cionaria..</i> { Búrgos..... Navarra..... Lanceros del Rey.	.....	26	497	.....	.....	3	.....	.....	60	.....	.....	1	64		
	2	48	1021	.....	2	2	.....	.....	43	.....	.....	.....	58		
	.....	2	22	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....		
Totales.....	5	126	2486	.....	4	31	.....	.....	10	187	.....	2	17		
														16	232

*Nombres de los oficiales muertos y heridos.*

Union : capitán, graduado de teniente, D. Josef Andrade, muerto. Reina Isabel : teniente D. Juan Bermudez, muerto ; subtenientes D. Josef Masanes y D. Antonio Calderon, heridos. Clarines : teniente coronel graduado, capitán D. Josef María Chabran ; tenientes D. Josef Guillen y D. Julian Fuentes Reinoso, heridos ; subteniente D. Trinidad Llinás, contuso. Búrgos : capitán D. Josef Madera ; teniente D. Eustaquio Hidalgo, heridos ; teniente D. Josef Aspiarzu, contuso ; subtenientes D. Josef Checa Fuentes, D. Antonio García Liñan y D. Felipe Carrasco, heridos. Navarra : tenientes D. Jacobo Jones y D. Francisco Babol, muertos.

*NOTA 1.ª* No ha habido ningun extraviado ni prisionero.

*2.ª* El comandante general de la division expedicionaria brigadier D. Josef Canterac ha sido levemente herido en el hombro derecho, y uno de sus ayudantes capitán D. Josef Bedoya lo ha sido igualmente en una pierna, y el otro teniente D. Jacobo Jones muerto poco tiempo despues de la accion, y va expresado en la relacion de su cuerpo. Pampatar 1.º de Agosto de 1817.==El gefe del estado mayor general interino Francisco Warleta.

„ Excmo. Sr. : El ejército de mi mando se puso en movimiento sobre Porlamar el 6 del actual con el fin de pasar á las playas del Norte, y apoderarse del puerto de Juan Griego, que era donde tenían los rebeldes toda su marina, con tres grandes flecheras y una balandra, que acababan de llegar de Guayana conduciendo heridos, tomándoles además 2 reductos con 6 cañones y algunas casas fuertes construidas bajo sus fuegos. Esta operación debía privarles absolutamente toda comunicación exterior, quitarles cuantos recursos pudieran recibir de colonias, y de algunas fuerzas que probablemente tendrían que emplear en la defensa de dichos puntos.

„ El 7 al amanecer ya estaban las divisiones sobre el pueblo de San Juan, y un cañonazo que oímos nos anunció que los rebeldes, habiendo observado nuestro movimiento, se alarmaban para recibirnos. Antes de llegar á este pueblo se encontró sobre el camino una batería y trinchera, con un parapeto avanzado, el cual abandonaron sin disparar un tiro de fusil; y como entonces no era nuestro objeto tomar estas posiciones, marchó el ejército por su flanco izquierdo para salvarlas, y evitar que los fuegos de la artillería nos ocasionasen algun estrago. El terreno era, como en toda la isla, escabrosísimo; tuvimos que atravesar una montaña impracticable, y aun abriendo picas ó pequeñas veredas, cortando el ramage y los juncas, no pudimos alejarnos tanto que llenásemos nuestras intenciones en esta parte. El ejército pasó al alcance del fuego de cañon, sin que tuviésemos otra pérdida que la de un hombre contuso del regimiento de la Union.

„ A la primera division que iba á la cabeza de la columna previne reconociese el portachuelo ó paso de S. Juan, mientras que yo con un batallon del regimiento de Navarra y el de Búrgos me dirigí á ocupar el pueblo de aquel nombre, y el brigadier Canterac quedó con el otro batallon de Navarra amenazando la batería y trinchera que dejábamos á retaguardia.

„ El comandante general de la primera division coronel D. Juan Aldama, que en cumplimiento de las órdenes que tenia marchó á su cabeza hasta un terreno próximo al punto que iba á reconocer, se vió en la necesidad de hacer alto, ínterin se reconcentraban sus fuerzas, que hasta entonces habian caminado por un penoso y difícil desfiladero. Desde alli observó que los enemigos, en número muy considerable, ocupaban el portachuelo, y que era preciso desalojarlos para que no ofendiesen al ejército que habria precisamente, siguiendo su marcha á Juan Griego, de caminar algun trecho bajo sus fuegos. Entonces creyó oportuno facilitar el paso, y ordenó al comandante del batallon de Clarines teniente coronel D. Francisco Ximenez, que mandaba los cazadores, tomase con su columna á la bayoneta aquel punto, naturalmente fuerte, y previno al comandante del segundo batallon de Granada que protegiese la operación. Todo se verificó con el mayor suceso, y en muy pocos momentos quedamos posesionados de la posición que ocupaban los rebeldes. El capitán de dragones D. Joaquin Somoza, muy práctico en el país, condujo la columna con mucho acierto, y se distinguió por su valor.

„ Los enemigos retrocedieron hasta unas casas inmediatas, donde reforzados con gente que les llegó del Norte, se decidieron á ocupar nuevamente el puesto de que acababan de ser arrojados. Fueron extraordinarios los esfuerzos que hicieron para conseguirlo, y aunque repitieron sus ataques con

resolucion , todo fue en vano ; nuestros soldados los rechazaron siempre , causándoles mucha pérdida. En este tiempo un nublado horroroso descargaba sobre nosotros , y la abundancia del agua , al paso que hacia casi impracticable el terreno , inutilizaba todas las armas. Los rebeldes , que habian tenido la mayor parte de las suyas á cubierto , nos hacian un fuego vivísimo á quemar ropa , y fue menester que los soldados , cargándolos denodadamente , los hiciesen desistir á bayonetazos de su empeño ; habiendo visto igualmente la inutilidad de las tentativas que en varias ocasiones hicieron con su caballería.

„El ejército permaneció esta noche ocupando el pueblo de S. Juan , y las posiciones que habia tomado al enemigo , sin que hubiese durante ella novedad alguna.

„Al amanecer se continuó el movimiento. La division expedicionaria marchó por la izquierda del portachuelo de S. Juan á posesionarse de las alturas que hay á la izquierda de las baterías y fuertes de Juan Griego ; al desembocar el desfiladero encontró á su frente el enemigo , y el brigadier Canterac dispuso que las compañías de cazadores y primera de Navarra , y la de cazadores de Búrgos marchase á las órdenes de su ayudante de campo el capitan D. Ramon Bedoya , y le atacasen decididamente , logrando de este modo que los rebeldes se retirasen por la orilla del mar á guarecerse de sus puntos fortificados.

„Observando el brigadier D. Josef Canterac que la caballería enemiga ocupaba sobre un flanco derecho una posicion que le era muy ventajosa , se decidió á marchar sobre ella con su division ; y habiéndola hecho flanquear por la segunda compañía del batallon de Búrgos , fueron cargados los rebeldes por un destacamento de dragones de la Union , mandados por el bizarro comandante de escuadron D. Josef Navas , quien á pesar de no llevar consigo mas de 30 dragones , y que los enemigos tenian cuatuplicado número de caballos , fueron acuchillados , junto con algunos de infantería que les acompañaban , dejando en el campo mas de 100 cadáveres.

„El brigadier Canterac , que encontró á su frente una laguna dilatada , se vió obligado con su division y el resto de los dragones á dar un rodeo muy considerable ; pero logró colocarse con tiempo en el puesto que se le habia señalado al flanco izquierdo de los enemigos. Dejó en posicion al batallon de Búrgos ; situó el segundo de Navarra y Húsares al extremo del istmo , que une el fuerte de Juan Griego con la altura de la vigía ; estableció el primer batallon de Navarra en las del frente de la laguna , y mandó avanzar sobre el indicado fuerte tres compañías de Navarra , que concurren al último ataque y posesion de él.

„Mientras que la division expedicionaria operaba asi por esta parte , la primera , que habia marchado por su izquierda , se apoderó de las baterías que los enemigos tenian en la playa , con las que estaban haciendo fuego á los buques de nuestra escuadrilla que se iban acercando ; y desalojándolos sucesivamente de los parages donde quisieron hacer resistencia , logró en muy poco tiempo que fueran replegándose á sus puntos mas fortificados. Los rebeldes , que batidos en todas direcciones se habian ido reuniendo , eran ya muy numerosos ; y aunque para atravesar la playa y trepar al cerro en que se hallaban hubieron de arrostrar nuestros soldados el horroroso fuego de cañon y



fusilería que les hacian, logramos posesionarnos del primer fuerte del cerro, que era el mejor artillado, y estrecharlos en el que estaba en la mayor elevacion.

„ Los batallones de la primera division, que se habian apoderado á la carrera de todas estas posiciones del enemigo, no lo habian conseguido sin gran fatiga y cansancio; y llevados de su arrojó, apenas hubo 200 hombres reunidos de los batallones de Clarines y Granada, cuando sin aguardar á sus compañeros continuaron á tomar el fuerte principal. Los enemigos, que estaban resueltos á morir, recibieron esta pequeña columna con un fuego muy sostenido; salieron de su reducto; la rechazaron, y acabaron á cuchilladas los infelices heridos que llegaron hasta seis pasos del parapeto.

„ Desde este momento presentó el ataque de aquel fuerte el aspecto mas espantoso. Pasaban de 500 rebeldes de la canalla mas atroz y desalmada de la isla los que le defendian, hombres feroces y crueles, famosos, y nombrados entre los piratas de las flecheras, el terror de las costas de Venezuela, y facinerosos, que cada uno contaba muchos asesinatos, y estaba acostumbrado á mirar la vida y la existencia con el mayor desprecio. Estos malvados, llenos de rabia y de orgullo con su primera ventaja en la defensa, parecia cada uno de ellos un tigre, y se presentaban al fuego y á las bayonetas con una animosidad de que no hay egemplo en las mejores tropas del mundo.

„ Poco despues que retrocedieron los de Clarines y Granada llegó el regimiento de la Union, que habia quedado de reserva; se formó con él y demas tropas nueva columna; y si bien retrocedieron todavia, á pesar del impulso y vigor con que atacaron el reducto, por la fiereza con que fueron recibidos, lograron al fin penetrar en él, y arrojar á sus barbaros defensores. Estos llegaron al último extremo de desesperacion, y apuraron todos los medios de defensa. No contentos con el fuego infernal que hacian, arrojaban piedras de gran tamaño; y como eran hombres membrudos y agigantados, se les veia arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña. Asi tuvimos algunos muertos y muchos heridos á pedradas. Fue tal el fuego, la precipitacion y el encarnizamiento con que peleaban, que en medio del denso humo, de la gritería y amenazas, se vió el efecto de la explosion de un repuesto de municiones, en el cual volaron algunos malvados, y acabó de poner en confusion el resto al momento mismo que las tropas iban á asaltar el parapeto.

„ El capitán D. Ramon Bedoya, ayudante del brigadier Canterac, que habia venido por la parte opuesta del cerro con dos compañías, fue el primero que entró en el fuerte, recibiendo una gran contusion en el pecho de una pedrada, y dió pruebas en varias ocasiones de este dia del valor que le hace tan recomendable á todo el ejército.

„ Nuestra caballería, que para el momento de ocupar el reducto ya estaba prevenida, recibió á los que salieron de él en unas lagunas poco profundas, donde todos se arrojaron, y alli pereció á sablazos aquella banda de asesinos feroces, que ni imploró la clemencia, ni hubo uno que diera señales de timidez en medio de la carnicería que en ellos se hizo. Algunos que pudieron escapar, á pesar de la vigilancia de los dragones, dieron en manos del regimiento de Navarra, que rodeaba aquellas inmediaciones. De esta suer-

te se concluyó una acción tan sangrienta y empeñada, y allí quedaron tendidos mas de 500 foragidos, que ni aun en el último momento quisieron rendirse.

„En este día tan glorioso para nuestras tropas, y tan ventajoso para la humanidad y tranquilidad de este continente, perdieron los rebeldes sobre 600 hombres; y nuestra pérdida no hubiera sido de consideración si entre los que murieron peleando gloriosamente no hubiésemos perdido los valientes capitanes graduados D. Agustín Guayta y D. Manuel de la Vega, ambos del regimiento infantería de la Unión, jóvenes que se habían señalado en las acciones anteriores y en toda la campaña por su extraordinaria bizarría. También fue herido de gravedad el teniente coronel D. Juan Falomir, capitán de la compañía de cazadores del regimiento de Granada.

„En las baterías y fuertes que se cogieron quedaron en nuestro poder 8 cañones de diferentes calibres, y las municiones y efectos de guerra que constan de la adjunta relación. También nos apoderamos de una balandra y 3 grandes flecheras, entre ellas la llamada de Arismendi, que era como una goleta, además de 60 embarcaciones pequeñas de las que se emplean en la navegación de las costas, y muchos efectos de marina; no habiéndoles quedado ni una sola canoa en aquellas playas, que era donde tenían su arsenal. Los fuertes, las casas y cuanto allí había fue destruido y arrasado.

„El 10 del actual se puso en marcha el ejército para Pampatar. La división expedicionaria tomó la cabeza, y tuvo orden de tomar el fuerte y trinchera que los enemigos tenían cerca de S. Juan: el brigadier Canterac se adelantó con el batallón de Búrgos; y despreciando el fuego de metralla que le hacían aquellos, se apoderó de todo con muy poca resistencia, encontrando un cañón de á 12 y municiones de guerra, que quedaron en nuestro poder.

„El ejército continuó su marcha; acampó aquella noche en el Hato de Mareano, y al otro día alcanzó á Porlamar, habiendo entrado en seguida en Pampatar.

„El batallón de la Reina Doña Isabel estuvo durante la operación de Juan Griego haciendo una diversion sobre la ciudad de la Asunción; arrasó las vegas del valle de la Margarita y Paraguachi, habiendo quemado las trincheras que tenían en el puerto del Tirano, de donde arrojó á los enemigos, causándoles bastante pérdida, á pesar de que tuvo que combatir con mas de 400 de ellos.

„La que sufrió este batallón consistió en la del subteniente D. Francisco Navarro y 4 soldados muertos, y 6 mas heridos; y el adjunto estado enterará á V. E. del número de unos y otros que han tenido todos los cuerpos.

„Son dignas del mayor elogio las valientes tropas de este ejército, y sus dignos gefes y oficiales se han rivalizado en valor, y en ser los primeros á todos los peligros, dando ejemplo de sufrimiento y de constancia en los obstáculos que el áspero terreno ofrecía á cada paso, además de la escasez del agua en el ardiente calor de las playas.

„El brigadier D. Josef Canterac, que tan buenos servicios ha hecho á S. M. desde el momento del desembarco, se ha conducido en esta expedición con la bizarría é inteligencia que tiene tan acreditada, y se deben á sus acertadas disposiciones los felices resultados que se han conseguido.

„Hago á V. E. muy particular recomendacion del intrépido coronel de dragones D. Juan Aldama, comandante general de la primera division, que á la cabeza de ella fue el que atacó, y se apoderó de todas las baterías y fuertes que en la playa y en el cerro tenian los rebeldes.

„Mis ayudantes de campo el coronel D. Manuel Villavicencio y teniente coronel D. Leon Ortega se han señalado por el valor y serenidad que les distingue, acudiendo con la mayor rapidez á los parages de mayor riesgo donde era preciso comunicar alguna orden.

„Los coroneles D. Juan Francisco Mendivil, subinspector de infantería, y D. Luis Genaro de la Rocque, del regimiento de Navarra, se han hecho acreedores por su buena comportacion y bizarría á la consideracion de V. E.; del mismo modo que los coroneles graduados D. Antonio Casano y D. Josef Barreiro, del Real cuerpo de Artillería, que estuvieron llevando mis órdenes á los puntos de mas peligro por no poder estar empleados en su arma.

„El coronel D. Francisco Warleta, gefe interino del estado mayor general, y los tenientes adictos al estado mayor D. Manuel Caparrós, D. Pedro Rufino y D. Antonio Lopez de Mendoza se han distinguido por su valor, y por la extraordinaria actividad con que acudieron á todas partes, contrayendo en este dia muy buenos servicios.

„El valiente comandante accidental del batallon de Granada D. Agustin Nogueras, que se distinguió á la cabeza de él, fue herido, y el teniente del mismo cuerpo D. Agustin Lázaro. Tambien han sido heridos el ayudante D. Victor Urquiza, y el subteniente D. Juan Santiago, del regimiento de la Union, el teniente de Búrgos D. Antonio Gil, y el capitan de Navarra D. Antonio Ladoux. El capitan de Granada D. Pio Sanchez Garcés fue contuso.

„Los capitanes del regimiento de la Union D. Pascual Churruca y Don Joaquin Dalmau, y el teniente del mismo cuerpo D. Manuel Crespo, estuvieron á la cabeza de sus compañías en la última columna de ataque que se apoderó del fuerte, y todos ellos sobresalieron en arrojo y atrevimiento, dando ejemplo á sus soldados.

„El comandante de escuadron D. Josef Navas y el capitan D. Joaquin Somoza, tan acreditados y temidos por los rebeldes en la anterior guerra de esta isla, se llenaron de gloria en la atrevida carga que con solo 30 dragones dieron á 150 caballos y un destacamento de infantería, en que acuchillaron mas de 100 hombres; no siendo menos digno de mencion el muy bizarro capitan de lanceros D. Ramon Bedoya, que en todos los peligros es el primero.

„Pido á V. E. eleve á la noticia de S. M. el mérito que ha contraido el capitan de fragata D. Josef María Chacon, comandante de las fuerzas navales, quien á pesar de hallarse enfermo ha trabajado incesantemente en auxiliar las operaciones del ejército, y á su actividad y disposiciones, y á la cooperacion de todos sus subalternos, entre ellos el ayudante de la escuadra alférez de navío D. Juan Sollozo, se debe la prontitud y buen orden de los embarcos y desembarcos, de la facilitacion de las subsistencias y efectos, y de todos cuantos auxilios podian esperarse por parte de la marina Real. Estoy muy reconocido á tan buenos servicios; y puedo asegurar á V. E. que

á ellos, y á la armonía que ha reinado siempre entre el ejército y la armada, se debe en gran manera el acierto de las operaciones.

„Igualmente recomiendo á la consideracion de V. E. al valiente marino D. Francisco Topete, comandante de la corbeta Descubierta, que desde seis dias antes estuvo bloqueando el puerto de Juan Griego, y batiendo sus fuertes; asi como al teniente de navío comandante de la corbeta Diamante Don Antonio Quintano, y al osado capitán del batallon de la Reina D. Josef Guerrero, comandante de las flecheras, el terror de los piratas insurgentes, que como siempre estuvo en el ataque de mar, y despues en tierra, en los momentos mas críticos de la accion.

„Son acreedores á toda consideracion por los auxilios que han prestado al ejército el gobernador interino de Cumaná D. Ignacio Ramirez Estenoz, y particularmente el benemérito brigadier D. Juan Bautista Pardo, capitán general interino de estas provincias, cuyo gefe, desde el momento que llegó á ellas comisionado por mí para el acopio de víveres, ha trabajado incesantemente, y ha dado disposiciones tan acertadas y enérgicas, que debemos á ellas la subsistencia de las tropas, y el que nada nos haya faltado durante nuestra permanencia en Margarita.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cumaná 28 de Agosto de 1817. = Excmo. Sr. = Pablo Morillo.”

*Estado expreso de los muertos, heridos, contusos y extraviados que han tenido los cuerpos en las acciones de los dias 7, 8 y 12 del corriente.*

DIVISIONES.	FUERZA.		MUERTOS.		HERIDOS.		CONTUSOS.		EXTRAVIADOS.		TOTAL.	
	Ge- fes.	Ofi- cia- les.	Ge- fes.	Ofi- cia- les.	Ge- fes.	Ofi- cia- les.	Ge- fes.	Ofi- cia- les.	Ge- fes.	Ofi- cia- les.	Ge- fes.	Ofi- cia- les.
Granada.....	.....	7	.....	6	.....	3	.....	1	10	.....	.....	4
Union.....	1	16	.....	14	.....	2	.....	.....	.....	.....	.....	4
Reina.....	1	20	.....	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Clarines.....	1	8	.....	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1
Húsares de Fernando VII. ....	.....	3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2
Dragones de la Union.....	1	4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4
Búrgos.....	.....	26	.....	1	.....	.....	.....	.....	1	.....	.....	1
Navarra.....	2	46	.....	1	.....	1	.....	.....	5	.....	.....	1
Totales.....	6	130	.....	30	.....	7	.....	1	16	.....	.....	11

*Nota.* Entre las dos partidas de caballería de húsares de Fernando VII y dragones de la Union tienen prontos para formar 100 caballos, y han dado de baja la primera un muerto y otro herido, y la segunda tres heridos. La pérdida que se anota al regimiento de la Reina la tuvo en accion mantenida por solo este cuerpo sobre la trinchera del Tirano el 12.

*Nombres de los oficiales muertos y heridos.*

Granada: teniente coronel, graduado de capitán, D. Agustín Noguerras; otro id. D. Juan Tacomin; teniente Don Agustín Lázaro, heridos: capitán D. Pío Sanchez Garcés, contuso. Union: capitán D. Manuel de la Vega; id. graduado de teniente D. Agustín Guasta, muertos; ayudante teniente D. Víctor Urquiza; subteniente D. Juan Santiago, heridos. Búrgos: teniente D. Antonio Gil, herido. Navarra: capitán D. Antonio Ladoux, herido. Reina: subteniente D. Francisco Navarro, muerto. = Pampatar 14 de Agosto de 1817. = El jefe del estado mayor general interino Francisco Warleta.

*Estado que manifiesta la artillería, carruages, juegos de armas, municiones y demas efectos que se han hallado en los puntos artillados de dicho puerto, los que se han tomado á los enemigos hoy dia de la fecha.*

**GASTILLO. Artillería.** Cañones de hierro del calibre de á 18, 1 de servicio. Idem de idem del de á 6, 2.

*Cureñas completas.* Cureñas de plaza de 24, 1. Idem de á 6, 2.

*Juegos de armas.* Escobillones de á 18, 1. Atacadores de idem, 1. Cuchara para idem, 1. Espeques de idem, 4. Cubichetes de idem, 1. Cuñones y cuñas de idem, 3. Escobillones con atacador de á 6, 2. Espeques para idem, 3. Cuñas de idem, 4. Tinajas de combate, 3.

*Municiones.* Cartuchos de á 18 con 6 libras de pólvora, 30. Balas de á idem sueltas, 21. Botes de metralla de idem, 2. Saquillos de idem para idem, 3. Cartuchos de á 6 con pólvora, 4. Balas para idem, 116. Botes de metralla para idem, 29.

*Efectos pertenecientes á la artillería.* Tacos de á 18, 12. Idem de á 6, 44. Pie de cabra, 1. Atacadores para obus, 1. Idem para idem con lanada, 3. Sacatrapos de pedrero, 1.

**REDUCTO DE LA DERECHA. Artillería.** Cañones de hierro del calibre de á 8, 1. Cureña completa de á idem, 1. Plomada de idem, 1. Cubichetes de idem, 1. Escobillones con atacador de á 8, 1. Atacador de idem, 1. Chiflo idem, 1. Agujas para idem, 3. Espejiles, 5. Balas de idem, 23. Saquillos de metralla para idem, 22. Botes de idem para idem, 14. Tacos de felástica para idem, 19. Encerados de carga, 1. Sacatrapos sin asta de idem, 1. Guardafuegos de idem, 1 inútil.

*Municiones.* Cartuchos de á 8 con pólvora sola, 48 de servicio. Pólvora á granel 2 quintales y medio. Granadas cargadas de á 7, 3. Idem de mano cargadas, 12.

*Armas y municiones para infantería.* Fusiles ingleses, 37 inútiles. Piedras de chispa, 1600 nuevas. Cartuchos de fusil, 1150 nuevos y 10 inútiles.

*Nota.* Ademas se han encontrado en la playa 2 cañones de á 8 de bronce montados en cureñas de marina de colisa, que tenían colocados los enemigos al frente de algunas casas, y con los cuales hacian fuego, y una porcion de balerío y demas efectos que habian desembarcado de sus buques, y que por motivo de tener que armar algunas flecheras españolas ha mandado el Excmo. Sr. capitán general se entregasen á la marina, por cuyo motivo no se ha inventariado. Puerto del Norte 8 de Agosto de 1817. = El capitán Salvador Gallard. = Es copia. = El comandante general interino de Artillería Antonio María Casano.

*Circular del Consejo Real.*

Al Excmo. Sr. duque presidente del Consejo han llegado varias representaciones de pobres de solemnidad, quejándose de que por exigirles derechos de las informaciones que deben preceder para que en los tribunales se les asista y defienda como tales, se les imposibilita para promover sus justas acciones y las defensas de sus legítimos derechos; las que S. E. ha pasado al Consejo, manifestando al mismo tiempo sus deseos de que á dichas personas mi-

serables se les faciliten los medios de administrarles la justicia, sobre lo cual se ha formado el correspondiente expediente con audiencia de los señores fiscales; y el Consejo en su vista, conforme con los sentimientos del Sr. duque presidente, y con el justo objeto de franquear á los pobres los caminos de la justicia, sin perjuicio de la Real Hacienda, de los curiales y de los colitigantes, ha acordado que á los que se presenten en los tribunales ofreciendo informacion de pobreza se les admita la instancia en papel sellado de pobres, y se les reciba la informacion sin exigirles derechos; pero que en el caso de no resultar justificada la pobreza se les obligue al pago de costas, y á indemnizar á la Real Hacienda del papel sellado correspondiente; y que para que este acuerdo tenga la debida, uniforme y general observancia se circule á todos los tribunales y justicias del reino.

Lo que de su órden participo á V. para su inteligencia y cumplimiento, y que al mismo fin lo comuniqué á las justicias de los pueblos de su territorio; y del recibo de esta me dará aviso. Madrid 20 de Enero de 1818.

*Circular de la Direccion general de Rentas.*

El Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda nos ha comunicado en 10 del corriente la Real órden que sigue:

Con esta fecha digo al intendente de Cataluña lo siguiente:

„Enterado el REX nuestro Señor del papel de V. S. de 19 de Setiembre último, y de la representacion de la junta principal de la contribucion general de esa provincia de la misma fecha, en que manifiesta la resolucion que ha tomado interinamente bajo la Real aprobacion de que pagasen la cuota de contribucion general que les correspondiese todos los perceptores de diezmos, aun eclesiásticos que no son curas párrocos, mientras no justifiquen que los que poseen son rigurosamente espiritualizados; se ha servido S. M. declarar que su soberana intencion al tiempo de impetrar del Sumo Pontífice la bula de 15 de Abril de este año ha sido de dejar inmunes y exentos de contribucion los derechos de estola ó pie de altar, y todos los diezmos que posee el estado secular y regular, y se llaman vulgarmente no secularizados (estas son las palabras de la bula); á diferencia de los diezmos que poseen los legos, como sin violenta interpretacion se entendió en todas las provincias. Por consiguiente ha tenido á bien S. M. mandar al mismo tiempo que no se imponga esta contribucion á todos los diezmos que posee el clero secular y regular, y que tome V. S. las mas enérgicas providencias para que la cuota de contribucion de los dos tercios vencidos de este año se subsane y se devuelva inmediatamente á los perceptores eclesiásticos de diezmos lo que por esta razon se les haya exigido indebidamente.” De Real órden lo traslado á VV. SS. para su noticia y efectos consiguientes.

Y la Direccion la inserta á V. para los propios efectos consiguientes. Madrid 15 de Octubre de 1817.

En consideracion á los distinguidos méritos y servicios de D. Diego Herrera Davila, maestrante de Ronda, y vecino de Xerez de la Frontera, se ha servido S. M. agraciarse con la cruz supernumeraria de la Real y distinguida órden de Carlos III.

Habiéndose puesto por equivocacion en la Guia de forasteros de este año entre los ministros de la Real audiencia de Aragon al Sr. D. Pedro Boada de las Costas y Figueras, se avisa que lo es de la de Cataluña.

En virtud de providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, del Consejo de S. M., oidor honorario de la Real chancillería de Valladolid, y teniente corregidor de esta muy heroica villa, refendada de D. Pascual Seco, escribano Real y del número de la misma, y en cumplimiento de lo decretado por los Sres. del Real y Supremo Consejo de Castilla, se ha mandado publicar por otros 15 días la casa que en la calle de Hortaleza se distingue con el núm. 3 de la manz. 304, que tiene de sitio 1711  $\frac{3}{8}$  pies superficiales, tasada en la cantidad de 71073 rs., rematada últimamente en la cantidad de 71173 rs. en moneda metálica, bajadas todas cargas y gastos judiciales. Quien quisiere hacer puja acudirá dentro de dicho término ante el nominado señor juez, y por la escribanía del expresado Seco.

Por providencia de la Real audiencia de Sevilla, dada en los autos de concurso de acreedores á los bienes del general D. Juan de Uribe Apallua, á instancia del sucesor de uno de ellos se ha mandado citar y emplazar por medio de la gaceta á todos los acreedores é interesados al mencionado concurso, para que en el preciso término de 30 días se presenten y personen en la misma Real audiencia y su escribanía de cámara del cargo de D. Joaquin Francisco de la Rosa, por sí ó por medio de procurador con poder bastante, á usar de su derecho en los expresados autos; con apercibimiento de que pasado sin haber comparecido, se sustanciarán los autos en rebeldía con los estrados, y les parará el perjuicio que haya lugar sin mas citalles ni emplazarles, lo que se hace saber conforme á dicha providencia, para que pueda llegar á noticia de los interesados, y obre los efectos referidos.

En 20 de Enero de 1810 cuando los franceses penetraron Sierra Morena por el punto de Barranco hondo, y entraron en Andalucía, se perdió una niña de edad entonces de 7 años llamada María del Cármen, hija legítima de D. Patricio Padilla, sargento primero que era del regimiento de infantería 1.º de Badajoz, en el dia con igual empleo graduado de subteniente del de Guadalajara, y de Doña María Teresa Creu. La persona que supiere su paradero se servirá avisarlo en Madrid á D. Miguel de Ayala, sargento primero distinguido del mencionado regimiento, que se halla de escribiente en la inspeccion general de infantería. Las señas de la niña son: ojos pardos, pelo rubio, nariz regular, color blanco, con una cicatriz en la nariz junto al lagrimal del ojo izquierdo, y con un lunar en el cuello por debajo de la oreja derecha.

Guia del estado eclesiástico para el año de 1818. Se hallará en el despacho de la imprenta Real.

Estado general de la Real armada, año de 1818, con un apéndice que contiene las Reales órdenes expedidas por la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de 1817: un tomo en 8.º Véndese en el despacho de la imprenta Real, á 32 rs. en rústica y 34 en pasta.

Sermones sobre las verdades mas importantes de la religion, traducidos del frances por el P. D. Francisco Vazquez, clérigo reglar de S. Cayetano &c. Aunque las verdades de la religion son inalterables, las trata el autor en estos sermones con cierta novedad, que contribuye mucho á sostener la atencion del auditorio. Tienen todas las cualidades, reglas y caracteres que pide la oratoria cristiana; buen estilo, mucha erudicion, profundidad en los pensamientos, reflexiones muy oportunas, uncion, claridad y persuasiva &c.: 5 tomos en 8.º Se hallarán en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Illescas, calle ancha de Majaderitos, á 60 rs. en pasta.